

**PENTAGONO, S.A. DE C.V.**

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PUNTOS DE  
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**CERTIFICACION.**

El suscrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad PENTAGONO, Sociedad Anónima de Capital Variable, que puede abreviarse Pentágono, S.A. de C.V., de este domicilio, por este medio **CERTIFICA**;

Que en el libro de Actas Junta General de Accionistas que legalmente lleva esta sociedad, se encuentra asentada el acta DOSCIENTOS DOCE de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día veintidós de febrero de dos mil veintitrés, en la cual consta el punto número 8 que literalmente dice:

**8) Distribución de Dividendos**

El secretario de la Junta General de Accionistas presentó un informe sobre la conformación de las utilidades de ejercicios anteriores acumuladas. Se propone que se decreten y paguen dividendos en el año 2023 por un monto de Ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$150,000.00) que corresponden a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010.

**Acuerdo:** Los accionistas por unanimidad acuerdan decretar y pagar, en el transcurso del año 2023, dividendos hasta por un monto de ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010.

Es conforme con su original con el cual se confrontó en la ciudad de San Salvador, a los tres días de marzo de dos mil veintitrés.



Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy  
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas

La suscrita **Notario DOY FE**: Que la firma que antecede y que se lee "G. M. S.", es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra por el señor **GUILLERMO MIGUEL SACA SILHY**, quien es de cincuenta y siete años de edad, Comerciante, de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento de Único de Identidad número cero cero cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos nueve-seis. En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

